



## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 023 -2012/SUNAT

### DESIGNA ASESOR DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 10 FEB. 2012

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594 que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley dispone que las Resoluciones de designación de funcionarios en cargos de confianza surten efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que se encuentra vacante el cargo de Asesor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que el cargo mencionado precedentemente es considerado como de confianza en la Institución de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 055-2011/SUNAT, que aprueba la actualización del Cuadro de Asignación de Personal de la SUNAT;

Que se ha considerado pertinente designar al señor Alfred Wilhelm Hamann Mangner en el cargo de Asesor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º de la Ley N.º 27594 y el inciso i) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por el Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir del 15 de febrero de 2012, al señor Alfred Wilhelm Hamann Mangner en el cargo de Asesor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA